IND. INMO. EDOLGA S.A.

Mapasingue Oeste Av. Segunda #342
Guayaquil – Ecuador
R.U.C. 0990345538001

Guayaquil, 27 de Marzo del 2018

Señores Socios de
INDUSTRIAL INMOBILIARIA EDOLGA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:
Cumpliendo con las funciones de mi cargo, según nombramiento de la Junta General y Extraordinaria de Accionistas e inscrito el 16 de Abril, 2015 en el Registro Mercantíl del Cantón Guayaquil, y según lo dispuesto en los estatutos sociales de INDUSTRIAL INMOBILIARIA EDOLGA S.A., y la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017.
Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido efectuados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
Durante el ejercicio económico 2017, la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir realizando las transacciones y servicios para los cuales fundamentalmente fue creada y cuya actividad se encuentra registrada en el Registro Único de Contribuyentes.
El control interno de la compañía, es satisfactorio y responde al sistema implementado.
Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
Se cumplió con todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a los estatutos y reglamentos legales de la empresa.
Luego del análisis de los documentos mencionados, espero merecer su aprobación a la gestión administrativa realizada, agradeciendo la confianza a mi persona.

Atentamente.,

JUAN XAVIER DASSUM HURTADO
PRESIDENTE
CC. No. 091113090-4